PROPUESTA PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.

FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE ARTESANOS DE LA GUAJIRA Y CHOCÓ.

Tabla de Contenido

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO....3
I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACION....3
1. Fecha de diligenciamiento del Formato....3
2. Nombre....3
3. No. Identificación....3
4. Tipo de Organización....3
5. Domicilio de la Organización....3
6. Teléfono(s)....3
7. Contacto electrónico:....3
8. Representante Legal....3
9. Identificación....3
10. Responsable del Proyecto....3
11. Propuesta para:....3
12. Departamento donde se llevará a cabo el proyecto....3
13. Duración estimada del proyecto....3
14. Supervisor/persona de contacto....3
II. PERFIL DEL PROYECTO....4
1. Título del Proyecto:....4
2. Objetivo....4
3. Descripción general del proyecto....4
3.1 Ubicación Geográfica....4
3.2 Beneficiarios....4
3.3 Oficios....5
4. Justificación del proyecto....5
4.1 Antecedentes....8
4.2 Desafíos en el Sector Artesanal:....9

4.3 Laboratorio de Gestión Social, Codiseño, Innovación y Creatividad Artesanal. 9
III. ESTRATEGIA DEL PROYECTO 12
6. Enfoque de la propuesta 12
7. Impactos Esperados 14
8. Alianzas y Redes de Apoyo (Equipo ejecutor) 14
9. Análisis del riesgo 14

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACION

1. Fecha de diligenciamiento del Formato
Junio, 2025

2. Nombre
ARTESANIAS DE COLOMBIA S A B.I.C.

3. No. Identificación
*8*60.007.887-8

4. Tipo de Organización
Mixta

5. Domicilio de la Organización
Cr 2 No. 18 A 58 Municipio: Bogotá D.C.

6. Teléfono(s)
*2*861766

7. Contacto electrónico:
lmonsalve@artesaniasdecolombia.com.co

8. Representante Legal
Adriana María Mejía Aguado- gerente general

9. Identificación
31862756

10. Responsable del Proyecto
Artesanías de Colombia S.A.-BIC

11. Propuesta para:
Departamento Administrativo para La Prosperidad Social (DPS)

12. Departamento donde se llevará a cabo el proyecto

Departamentos de La Guajira y Chocó.

***13.*Duración estimada del proyecto**
6 meses a partir del perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio del convenio.

14. Supervisor/persona de contacto

Leila Marcela Molina Caro
Especialista de Proyectos
Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal
lmolina@artesaniasdecolombia.com.co

Vilma Liliana Monsalve Castillo
Coordinadora
Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal
lmonsalve@artesaniasdecolombia.com.co

II. PERFIL DEL PROYECTO

1. **Título del Proyecto:**
Fortalecimiento a las unidades productivas de artesanos de La Guajira y Chocó.

2. Objetivo

Fortalecimiento socio – económico dentro del marzo de la Estrategia de Gestión Social Integral (GSI), el Codiseño, la innovación y emprendimiento a las unidades productivas de artesanos, en los departamentos de La Guajira y Chocó.

3. Descripción general del proyecto

Fortalecer **las unidades productivas artesanales dentro del marco de la Estrategia de Gestión Social Integral (GSI), cuyo** propósito **es** mejorar la calidad de vida de los artesanos, mediante la creación de espacios de participación social, la optimización de la productividad y el impulso a la competitividad de los productos artesanales en el mercado**,** a partir de la cualificación, el rescate de técnicas, y estimulación de los procesos de innovación en diseño y desarrollo de tecnologías**, y** elevar tanto la oferta de productos como las condiciones socioeconómicas de los artesanos beneficiarios **en los departamentos de La Guajira** ***(****Uribia, Manaure, Maicao, y Riohacha* ***)*** **y Chocó** ***(Alto Andágueda y Bajo Baudó).***

3.1 Ubicación Geográfica

Departamentos de La Guajira y Chocó.

3.2 Beneficiarios

850 artesanos, ***localizados así:***

LA GUAJIRA	**BENEFICIARIOS**
Uribia	*260*
Manaure	*80*
Maicao	*80*
Riohacha	*80*

CHOCÓ	BENEFICIARIOS
Alto Andágueda	*200*
Bajo Baudó	*150*

3.3 Oficios

Tejeduría Wayuu
Tejeduría en chaquiras (bisutería), trabajos en tela, trabajos en madera y otros que se identifiquen en la caracterización inicial de los oficios.

4. Justificación del proyecto

ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. B.I.C., es una sociedad de economía mixta vinculada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Como Entidad rectora del sector artesanal del país tiene como misión: Liderar la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, para el desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, dignificando la vida y el oficio del artesano, con procesos sostenibles y responsables en el codiseño, innovación, creación, promoción y comercialización de las artesanías, orientado a preservar, conservar el legado de los saberes ancestrales y tradicionales, fomentar el turismo y proteger el patrimonio cultural.

Atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, Artesanías de Colombia S A B.I.C., ha puesto en marcha la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, a través de un equipo interdisciplinario conformado por antropólogos, sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 propone trabajar en cinco ejes transformadores estructurales; los cuales, se alinean de manera transversal a los objetivos fijados en los componentes de actividades de la metodología general de la entidad (Gestión Social Integral – GIS-, rescate, diseño y desarrollo de producto; Territorio, Materias Primas y Sostenibilidad; promoción, comercialización y reinversión de la entidad) y que apuntan el cumplimiento de los fines institucionales:

1. Ordenamiento territorial hacia la paz total con temas prioritarios tales como planes de ordenamiento territorial, catastro multipropósito, uso del suelo e interacción de entidades territoriales, asentamientos, desarrollo urbano, riesgos y desastres, minería ilegal, cultivos ilícitos, relación entre las instituciones, jerarquía, vigilancia y control, eficiencia; zonas de tolerancia, consumo y porte de cannabis; zonas para la educación, la recreación, el deporte y la cultura; accesibilidad; propiedad colectiva y gobierno propio; acceso y titularización de la tierra de las mujeres; protección de los territorios ancestrales.
2. Seguridad humana y justicia social enfocada darle prioridad a la educación, salud, empleo, cultura, deporte, recreación, justicia; seguridad ciudadana, soberanía nacional, defensa, seguridad digital, seguridad social, servicios públicos; objeción de Conciencia al servicio militar obligatorio; sistema nacional de cuidado; agua, alcantarillado y vivienda; eliminación de violencias contra las mujeres y basadas en género; derechos sexuales y reproductivos.
3. Derecho Humano a la Alimentación, enfatizando en temas relacionados con el derecho humano a la alimentación, seguridad alimentaria y nutricional, hambre, insumos agrícolas, reforma agraria; acceso a activos productivos y asociatividad de las mujeres y los jóvenes; productividad

agropecuaria, reducción en la desnutrición, mejor acceso a alimentos, agricultura, ganadería, pesca y acuicultura.

4. Transición energética y crecimiento verde con justicia ambiental enfocada a la economía no extractiva, industrialización, crecimiento verde, sostenibilidad, energías limpias, cambio climático, matriz energética, economía del conocimiento, ciencia y tecnología, desarrollo económico, inversión, ahorro; crecimiento verde con enfoque de género y juvenil; autoridades ambientales de los pueblos indígenas y afrocolombianos; derechos bioculturales; mujeres cuidadoras del ambiente y el territorio; energía limpia; crecimiento verde; cambio climático; diversificación productiva sostenible; eficiencia, productividad, industrialización.
5. Convergencia Social-Regional priorizando temas de desigualdad, campo-ciudad, participación, acceso a bienes y servicios, conectividad digital, conectividad física, vías, infraestructura, ciudades, visión colectiva, planeación supramunicipal, diálogo permanente, saberes locales, relaciones funcionales, vocaciones territoriales, integración de territorios, apuestas productivas, transparencia, acceso a información, lucha contra corrupción, innovación pública, participación política y electoral, capacidades organizativas e individuales, planeación participativa, adecuación institucional, política pública.

Para la construcción de los protocolos de abordaje se está teniendo en cuenta la dinámica de la problemática social de nuestros artesanos, que se evidencia en los 32 departamentos y las 6 regiones del país; protocolos que permiten dar apoyo para la solución a las problemáticas de drogadicción, violación de derechos humanos, violaciones sexuales, trata de personas, prostitución, entre otros.

La Gestión Social Integral – GSI, se convierte en el paraguas transversal de todas las áreas de la Entidad, incluido los proyectos de inversión; Laboratorios de Gestión Social, Innovación, Codiseño y Creatividad, producción responsable, y reinversión de las utilidades del producto artesanal; porque un artesano fortalecido psicosocialmente tendrá mayores índices de producción, utilidad económica y reinversión.

La entidad cuenta con los siguientes servicios los cuales le permiten ayudar a promover y posicionar la actividad artesanal colombiana en el marco de la Gestión Social Integral -GSI: I) Fortalecimiento psicosocial a través de la Gestión Social Integral - GSI II) Asistencia técnica en diseño y producción responsable del producto artesanal III) Asesoramiento técnico en promoción, comercialización y reinversión IV) Capacitación y entrenamiento a través de la unidad de formación para el trabajo y el desarrollo humano y V) Acompañamiento en los procesos de propiedad intelectual y sello de calidad.

Para la vigencia 2025 con el fin de desarrollar la oferta de servicios institucional, la Subgerencia de Desarrollo y fortalecimiento del Sector Artesanal ejecutará los siguientes tres (3) proyectos de inversión:

- “Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI nacional”; el cual, tiene como objetivo dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de oportunidades comerciales para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.
- “Contribución a la salvaguarda de los saberes étnicos en el marco de la gestión social integral GSI” cuyo objeto es dignificar y salvaguardar la labor artesanal mediante el mejoramiento de las

capacidades productivas y generación de oportunidades comerciales para los artesanos, comunidades, territorios y agentes de la economía.

- "Asistencia para fortalecer, a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI, a la población artesana en condición de víctima o vulnerable, para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión Nacional", con el fin de fortalecer integralmente a las comunidades artesanales (Campesinas, indígenas, Afro, Room, Raizales y Palenqueras) productoras, que se encuentren en condición de víctimas (como sujeto individual o sujeto colectivo) del conflicto armado, a través de un enfoque de Gestión Social Integral – GSI

La oferta de servicios institucional contempla la atención de comunidades artesanales, enfatizando los municipios con esta vocación y de esta manera responder a las demandas de atención a la población específica y abrir oportunidades de desarrollo social y cultural de acuerdo a los contextos territoriales. Estas actividades exigen trabajar en dos sentidos: (1) rescatar y fortalecer al ser humano (artesano) y su patrimonio cultural, para generar mejores opciones de ingreso y (2) estructurar un programa con recursos suficientes para atender integralmente a una población asociada a la construcción de la paz.

Además, la entidad enfoca sus actividades en la integración de los espacios (territorios culturales), agentes (artesanos), la economía circular y la bioeconomía, para que la actividad artesanal se integre activamente en procesos de desarrollo local, fomentando la competitividad del sector artesanal y la preservación de los valores asociados al patrimonio cultural material e inmaterial del país. El desarrollo de la actividad artesanal con enfoque territorial se centra en el artesano y su interacción con la actividad artesanal y otros sistemas humanos y ambientales, busca la sostenibilidad del bienestar de los artesanos, reconociendo los valores culturales tradicionales, respetando los sistemas productivos y los saberes originales, pero incluyéndose en los sistemas productivos adecuados con responsabilidad social y ambiental.

El modelo de operación de Artesanías de Colombia S.A B.I.C., busca desconcentrar la oferta de servicios a nivel nacional con el fin de ampliar la cobertura geográfica y demográfica, a través de los "Laboratorios de Gestión Social, Codiseño, Innovación y Creatividad" cuyo objetivo principal es el de articular estratégicamente acciones, actores y recursos locales, en función del desarrollo y la sostenibilidad de la actividad artesanal de las diferentes regiones. Que el artículo 1° de la ley 36 del 19 de noviembre de 1984, Ley del artesano, "Por la cual se reglamenta la profesión del Artesano y se dictan otras disposiciones", en relación a la definición del Artesano señala: "Se considera artesano a la persona que ejerce una actividad profesional creativa en torno a un oficio concreto en un nivel preponderantemente manual y conforma a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas, dentro de un proceso de producción. Trabaja en forma autónoma, deriva su sustento principalmente de dicho trabajo y transforma en bienes o servicios útiles su esfuerzo físico y mental."

Que, el artículo 14 de la ley 2184 de 2022 determina la: "Creación del Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC), cuya administración estará a cargo de Artesanías de Colombia S.A.-BIC. Dicho registro contendrá, por lo menos, información relacionada con el número de artesanos del país, el oficio artesanal al cual se dedican y su ubicación territorial. El registro podrá incluir, además, información que a juicio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sea indispensable para la formulación y ejecución de políticas públicas del sector", y en tal sentido, Artesanías de Colombia S.A.-BIC deberá generar los procedimientos, plataformas, equipos y demás disposiciones necesarias para su cumplimiento. En cumplimiento de este marco legal, es crucial emplear fuentes de datos estadísticos construidas bajo protocolos que cumplan con

los parámetros de Calidad Estadística. Esto garantiza la obtención de datos precisos y representativos para la toma de decisiones, focalizando las políticas públicas sectoriales de manera oportuna y eficaz.

A través de los aliados nacionales, regionales y locales se busca la sumatoria de esfuerzos, para que en conjunto se pueda consolidar la información en tiempo real sobre el sector artesanal y que los artesanos estén completamente acreditados formalmente en su labor.

En resumen, este proyecto se alinea de manera coherente con las políticas públicas nacionales, buscando generar un cambio positivo en las condiciones socioeconómicas de los artesanos, fortalecer su desarrollo productivo y cultural, y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades de los departamentos de La Guajira y Choco. En pocas palabras, este proyecto tiene la capacidad de transformar la vida de los artesanos, brindándoles herramientas para ser más competitivos, conservar su identidad cultural, y mejorar significativamente su calidad de vida.

4.1 Antecedentes

El proyecto "*Fortalecimiento a las unidades productivas de artesanos de La Guajira y Chocó",* se enmarca en la necesidad de fortalecer las capacidades productivas de las comunidades artesanales de estas regiones, y busca aprovechar las oportunidades que ofrecen tanto las políticas públicas como las tendencias de crecimiento en sectores clave como la artesanía y el turismo cultural.

A continuación, se presentan algunos antecedentes relevantes que justifican y contextualizan este proyecto:

Estrategias de Fortalecimiento de la Identidad Cultural y Turismo Sostenible: Las políticas de turismo en La Guajira y Chocó han destacado el valor de las artesanías locales como parte del patrimonio cultural de estas regiones. Se han realizado esfuerzos para integrar las producciones artesanales al circuito turístico, lo cual ha generado un creciente interés por los productos artesanales regionales, pero con la necesidad de seguir mejorando su calidad y diseños.

2. Políticas y Programas de Desarrollo de la Artesanía:

- Artesanías de Colombia: la entidad ha impulsado programas destinados a fortalecer la competitividad de los artesanos en todo el país. Este tipo de programas busca capacitar en la creación de diseños innovadores, mejorar las técnicas productivas, y aumentar el acceso a mercados, aspectos que son clave para el éxito del proyecto propuesto.
- Programa de Capacitación en Emprendimiento para Artesanos (Gobierno Nacional): En línea con la Política Nacional de Emprendimiento, los artesanos en Colombia han tenido acceso a formación sobre el uso de herramientas tecnológicas, estrategias de marketing y redes comerciales. Este tipo de programas ha impactado positivamente a los artesanos de las diferentes regiones del país, aunque sigue siendo necesario consolidar estos esfuerzos en áreas específicas.

Es así como, la entidad enfoca sus acciones en el fortalecimiento integral de la cadena de valor del sector artesanal desde la Gestión Social Integral GSI. Esto ha permitido logros tales como:

- Entre el año 2021 y el año 2024 se han atendido a 6.851 beneficiarios en los dos departamentos.

- El 84,66% de los atendidos a la fecha han sido mujeres y el 15,03% hombres.
- El 43,09% han sido atendidos por el módulo de Gestión social Integral GSI y el 44,12% en rescate, codiseño y desarrollo de productos.
- El 42% son artesanos entre los 40 y 74 años, mientras que el 58% están en el rango de edad entre los 18 y 39 años.
- El 51,48% participaron en ferias regionales

Los datos anteriores permiten establecer que la Estrategia de Gestión Social Integral GSI ha logrado un mayor nivel de apropiación por parte de los artesanos de los procesos de fortalecimiento establecido por Artesanías de Colombia S.A. BIC.

A partir de las lecciones aprendidas de la ejecución de los diferentes convenios, Artesanías de Colombia S.A. BIC ha fortalecido su metodología de acompañamiento a comunidades las diferentes comunidades artesanales en el territorio nacional.

4.2 Desafíos en el Sector Artesanal:

A pesar de los avances en algunas áreas, las comunidades artesanales de la región de La Guajira, Alto Andágueda y Bajo Baudó enfrentan varios desafíos, entre los que destacan:

- Limitada capacitación técnica: Muchos artesanos aún carecen de formación especializada que les permita innovar en sus procesos productivos, mejorar la calidad de sus productos y adaptarse a las demandas del mercado actual.
- Acceso limitado a mercados nacionales e internacionales: Los productos artesanales, a pesar de su gran valor cultural, no siempre logran posicionarse en mercados más amplios debido a la falta de redes comerciales y de marketing, lo cual reduce las oportunidades económicas para los artesanos.
- Desigualdades socioeconómicas y falta de infraestructura: Las comunidades artesanales al estar ubicadas en zonas rurales de difícil acceso, enfrentan una infraestructura deficiente que limita su integración a cadenas de valor más amplias y la competitividad en el mercado.

4.3 Laboratorio de Gestión Social, Codiseño, Innovación y Creatividad Artesanal.

La presencia institucional de Artesanías de Colombia S.A. - BIC en los departamentos de La Guajira y Choco, ha tenido un impacto significativo en el fortalecimiento del sector artesanal en las regiones, a través de los laboratorios de Gestión Social, Innovación y Creatividad Artesanal. Estos laboratorios han permitido transformar la producción artesanal, impulsando la competitividad, el desarrollo social y económico, y la preservación de las tradiciones culturales de los artesanos de la región.

A continuación, se detallan algunos de los logros alcanzados:

- **Fortalecimiento de la Identidad Artesanal y Cultural.**
- Rescate de técnicas y saberes ancestrales: Los laboratorios han permitido la preservación de técnicas tradicionales, especialmente en comunidades indígenas y rurales, ayudando a los artesanos a mejorar y mantener sus prácticas artesanales sin perder su identidad cultural.

- Visibilidad y valorización del patrimonio cultural: Artesanías de Colombia ha promovido los productos artesanales, en espacios tanto nacionales como internacionales, valorizando la riqueza cultural de las comunidades y aumentando su reconocimiento.

❖ **Innovación y Mejora en la Calidad de los Productos**

- Desarrollo de nuevos diseños y productos: A través del laboratorio de Innovación y Creatividad Artesanal, los artesanos han aprendido a aplicar conceptos de diseño moderno a sus productos tradicionales, logrando diseños innovadores que responden a las demandas del mercado actual. Esto ha permitido que los productos de los artesanos sean más atractivos para consumidores nacionales e internacionales.
- Mejora de procesos productivos: Los laboratorios han capacitado a los artesanos en el uso de nuevas tecnologías y procesos productivos que permiten mejorar la calidad de los productos, optimizar tiempos de producción y reducir costos, aumentando así la competitividad de sus productos.

❖ **Gestión Social y Empoderamiento Comunitario**

- Fortalecimiento organizativo de los grupos artesanales: Los laboratorios de Gestión Social han trabajado para mejorar la estructura organizativa de los grupos de artesanos, promoviendo la cooperación y el trabajo en equipo entre los artesanos, lo que facilita la toma de decisiones colectivas y la mejora de la distribución de recursos.
- Empoderamiento de las comunidades: Los programas de capacitación no solo se han centrado en las habilidades técnicas, sino también en el fortalecimiento de las capacidades de gestión, liderazgo y emprendimiento, lo que ha permitido a las comunidades artesanales tomar mayor control sobre su desarrollo económico y social.

❖ **Acceso a Nuevos Mercados y Oportunidades Comerciales**

- Conexión con redes de comercialización: A través de los laboratorios, Artesanías de Colombia ha facilitado la integración de los artesanos a redes de comercialización más amplias, lo que les ha permitido acceder a nuevos mercados tanto dentro del país como fuera de él. Esto incluye la participación en ferias nacionales e internacionales de artesanía.
- Sostenibilidad y acceso a financiamiento: Los artesanos han recibido orientación sobre cómo acceder a recursos financieros y gestionar proyectos que mejoren su producción, lo que les ha permitido financiar su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.

❖ **Impacto en el Desarrollo Económico Local**

- Fortalecimiento de economías populares mejoramiento de ingresos: La capacitación y el fortalecimiento de las habilidades productivas han permitido a los artesanos aumentar la calidad y cantidad de sus productos, lo que ha resultado en una mayor demanda y, por ende, en un aumento de los ingresos de los artesanos y sus familias.
- Desarrollo económico regional: El fortalecimiento del sector artesanal contribuye al desarrollo económico de las comunidades fomentando una economía más diversificada y menos dependiente de sectores tradicionales como la agricultura.

5. Presupuesto y base de cálculo presupuestal

El aporte de Artesanías de Colombia S.A. BIC, será el siguiente:

ESPECIE	EFECTIVO
$132.632.500	$31.065.000
TOTAL, APORTE ADC: $163.697.500	

Detalle del aporte:

DETALLE	VALOR	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLES	REPRESENTACIÓN
Participación en ferias locales y/o regionales	$ 15.000.000	Alquiler de piso y stand de acuerdo al evento de participación.	Contrato firmado y legalizado	**EFECTIVO** AMPARADO EN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro. 442 DEL 07/05/2025
Mercados Itinerantes Artesanales	$ 16.065.000	Compra de mercados itinerantes artesanales, como estrategia de promoción y comercialización. *Los Mercados Itinerantes Artesanales, son un mobiliario en madera, armable y de fácil montaje, en los cuales las y los artesanos beneficiarios podrán exhibir y comercializar sus productos, durante la ejecución de ferias, eventos regionales, eventos locales o nacionales.*	Contrato firmado, legalizado con sus respectivas actas de entrega	
Estrategia de visibilización y comunicaciones	$ 20.000.000	Visibilización de artesanos, publicaciones en página web, redes sociales y difusión en emisoras.	Evidencia de las diferentes difusiones realizadas en los medios establecidos, *previa aprobación de la oficina de comunicaciones del DPS.*	**ESPECIE** REPRESENTADO EN BIENES Y SERVICIOS
Papelería	$ 3.000.000	Insumos y elementos talleres para las diferentes brigadas de GSI (marcadores, pliegos de papel periódico, esferos, block, resmas, cintas de enmascaras, alquiler de Videobeam y otros)	Informe de actividades con la relación de la papelería usada	
Apoyo de Gestión documental	$ 2.632.500	Es el responsable de apoyar la ejecución del proyecto en lo relacionado con la verificación, organización, clasificación, almacenamiento y archivo de los documentos derivados en la implementación del proyecto tanto los documentos individuales de los beneficiarios como los grupales y administrativos. La manipulación y conservación del archivo se deberá realizar atendiendo los lineamientos establecidos por Prosperidad Social, y las instrucciones del supervisor del convenio	Informes de actividades realizados de Gestión Documental, de acuerdo a los lineamientos establecidos del DPS. Porcentaje de dedicación: 17% Calculo de honorarios: $2.632.500 / 6 meses = $438.750 *Con la disponibilidad requerida durante la ejecución del convenio, El profesional cumplirá con las obligaciones estipuladas por Prosperidad social relacionadas en el anexo técnico*	

Profesional administrativo y financiero	$ 7.000.000	Profesional responsable de la gestión, seguimiento, monitoreo verificación y evaluación de soportes y legalización de la ejecución de los recursos que financian actividades administrativas, logísticas y técnicas de la operación del proyecto, de conformidad con el presupuesto y POA aprobados, y los lineamientos, formatos, bases de datos, sistema de información, entre otros mecanismos para el cargue, sistematización y presentación de resultados e indicadores, de conformidad con los lineamientos de Prosperidad Social.	Informe de actividades mensual e informes financieros de ejecución. Porcentaje de dedicación: 17% Calculo de honorarios: $7.000.000 / 6 meses = $1.166.666 *Con la disponibilidad requerida durante la ejecución del convenio, El profesional cumplirá con las obligaciones estipuladas por Prosperidad social relacionadas en el anexo técnico*	
Estrategia de Gestión Social Integral	$ 100.000.000	Esta integrado por el KNOW HOW + el recurso humano con conocimientos y experiencia específica en el sector artesanal de mas de 10 años: COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL- GSI Caracterizaciones Psicosociales, Protocolos de abordaje y ayudas psicopedagogicas. COMPONENTE RESCATE, CODISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS Laboratorios de Gestión Social Integral, Co-diseño, Innovación y creatividad, asistencia técnica. COMPONENTE TERRITORIO, MATERIAS PRIMAS Y SOSTENIBILIDAD Criterios de buenas prácticas, manejo y uso sostenible de materias primas. COMPONENTE DE PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y REINVERSIÓN Estrategia de fortalecimiento comercial, acompañamiento en espacios feriales, impulso del cooperativismo.	Bitácoras Informes Protocolos de abordaje Caracterizaciones Fichas de productos Metodologías Planes de acción Contenidos	
TOTAL	**$ 163.697.500**	**El 100% de los recursos serán ejecutados por Artesanías de Colombia S.A.-BIC El personal hace parte de la Contrapartida teniendo en mutuo acuerdo con Prosperidad Social, para llevar a cabo las actividades correspondientes al presente proyecto.**		

III. ESTRATEGIA DEL PROYECTO

6. Enfoque de la propuesta

El enfoque del proyecto está orientado a fortalecer las unidades productivas artesanales dentro del marco de la estrategia de Gestión Social Integral (GSI), dirigida a la atención de la población, con el fin de fomentar

un desarrollo integral del sector artesanal en los departamentos de La Guajira y del Choco. Este enfoque tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los artesanos, mediante la creación de espacios de participación social, la optimización de la productividad y el impulso a la competitividad de los productos artesanales en el mercado. De esta manera, buscamos elevar tanto la oferta de productos como las condiciones socioeconómicas de los artesanos beneficiarios.

Desde la Gestión Social Integral, se pretende consolidar un modelo que permita realizar caracterizaciones detalladas de ochocientos cincuenta (850) artesanos y la implementación de protocolos específicos según se identifique.

El fortalecimiento de capacidades asociativas y productivas se trabajará en:

- Diagnóstico del Estado actual del Oficio, con el desarrollo de los planes de mejoramiento y de implementación técnica y tecnológica.
- Sensibilización al Diseño y al Producto Artesanal.
- Mesas de prosperidad.
- Construcción de acciones colectivas.

Las actividades incluyen la identificación de la cadena de proveeduría, además, se llevará a cabo un diagnóstico del estado actual del oficio artesanal, seguido de capacitaciones técnicas y la transferencia de saberes a los artesanos. Estas formaciones serán impartidas por expertos en el oficio, maestros artesanos o mediante intercambios de conocimiento, y se brindará asistencia técnica orientada a la transferencia tecnológica según el plan de mejoramiento. Esto incluirá la validación del impacto de las mejoras tecnológicas, la elaboración de manuales de uso y mantenimiento, así como la optimización del manejo de insumos.
En el componente de diseño, se desarrollarán actividades de sensibilización hacia el diseño y el producto artesanal, enfocándose en los conceptos de identidad (individual y colectiva), expresión (material e inmaterial), su relación con variables externas y la transformación del producto. Además, se explicará el concepto de "Referente" como herramienta para la generación de nuevas ideas de productos, y se abordarán los criterios de selección de un referente, las tipologías de estos y la metodología para el desarrollo de conceptos de sets, líneas de productos y colecciones, considerando la relación entre la función del producto y la dinámica del mercado (oferta y demanda).

Fortalecimiento de identidades, capacidades y formulación de planes de generación de ingresos, a través del componente de comercialización, se trabajará en el desarrollo de estrategias que permitan a los artesanos penetrar y competir en el mercado. Se incluirán actividades como la implementación de mobiliario adecuado y la disposición de productos. Los artesanos deberán llevar un control detallado de un esquema de reinversión.

Es fundamental que los artesanos adquieran habilidades en educación financiera y organizativa. Esto incluye conocimientos básicos de contabilidad, cooperativismo y la capacidad de manejar ahorros y deudas. La planificación financiera adecuada, el control de ingresos y gastos, así como la inversión en el crecimiento del negocio, son clave para asegurar la viabilidad y sostenibilidad de sus proyectos a largo plazo. La reinversión y el análisis de las opciones financieras disponibles para el sector artesanal colombiano también juegan un papel crucial en este proceso.

Estos procesos se verán reflejados en dos encuentros de prosperidad, uno de ellos en el marco de un evento comercial de orden nacional.

7. Impactos Esperados

El principal impacto esperado de este proyecto es la mejora de la calidad de vida de los artesanos beneficiarios, lo que se reflejará en una mayor oferta de productos artesanales y un mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los artesanos. Además, a través de la estrategia de Gestión Social Integral (GSI), buscamos fortalecer el bienestar psicosocial de los artesanos y sus núcleos familiares, adaptando las intervenciones a las realidades específicas de los territorios y las necesidades de las comunidades artesanales.

Desde el componente de producción, se llevará a cabo un diagnóstico detallado de la cadena de suministro de materias primas e insumos, así como un análisis del estado actual del oficio artesanal. Este análisis permitirá identificar los aspectos críticos del proceso productivo, las necesidades ambientales, técnicas y tecnológicas, y las posibles oportunidades de mejora. Se buscará implementar prácticas de economía circular, promoviendo técnicas y oficios que representen oportunidades potenciales de generación de ingresos para los artesanos.

A nivel de diseño, se pretende que los artesanos se apropien de los conceptos de identidad (individual y colectiva), expresión (material e inmaterial) y su relación con variables externas, fomentando la transformación y adaptación de sus productos a las demandas del mercado, sin perder su esencia cultural. Finalmente, en el componente de comercialización, el objetivo es proporcionar a los artesanos las herramientas necesarias para una correcta fijación de precios, una identificación clara de la competencia y la implementación de estrategias promocionales que les permitan acceder a nuevos mercados y ser más competitivos en el ámbito comercial.

8. Alianzas y Redes de Apoyo (Equipo ejecutor)

Artesanías de Colombia tendrá a su cargo la ejecución de las actividades del proyecto, previa concertación con el equipo del Departamento para la Prosperidad Social DPS.

9. Análisis del riesgo

Inasistencia de la población a las jornadas de capacitación previstas para el fortalecimiento de las organizaciones artesanales, que pueden detonar en el atraso de logros, metas y resultados.

- Debido a falta de interés por parte de los artesanos quienes pueden tener otras expectativas.
- Dificultades de acceso a los lugares de capacitación o asistencia técnica por parte de los beneficiarios

Dificultades de acceso por parte del equipo ejecutor ya sea por condiciones climáticas o situaciones o aquellas que se salen del control de la entidad.

10. Conclusión

Así las cosas, con un artesano fortalecido en su ser para su quehacer, el principal propósito es generar condiciones y oportunidades para que las artesanas y artesanos, pertenecientes a las comunidades beneficiarias, adquieran mejores y mayores habilidades para que su actividad productiva artesanal sea cada vez más competitiva y sostenible, de manera que puedan acceder a diferentes mercados, generando mayores ingresos económicos y así mejorar sus condiciones de vida.

JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS
Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal
Artesanías de Colombia S.A.-BIC

Elaboró, revisó y aprobó: Leila Marcela Molina Caro, Especialista de Proyectos
Elaboró, revisó y aprobó: Claudia Patricia Garavito Carvajal, Profesional de Gestión
Elaboró, revisó y aprobó: Vilma Liliana Monsalve Castillo, Coordinadora
Elaboró, revisó y aprobó: Pilar Rocío Castro Duran, Especialista de Proyectos
Elaboró, revisó y aprobó: Juan Carlos Pacheco Contreras, Especialista de Proyectos
Elaboró, revisó y ajustó: Jhon Alejandro Rueda Vega, Contratista.